

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

MATERIA: POLÍTICAS EDUCATIVAS

ENSAYO

ALUMNO: CINTHYA ELENA GARCÍA
GÓMEZ

PROFESOR: DR. BATAZ

TAPACHULA, CHIAPAS; A 09 DE
SEPTIEMBRE DE 2023.

ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO

Es importante conocer sobre políticas educativas, pues es de gran importancia que como individuos de una sociedad muchas veces no se tiene noción de lo que en realidad es la educación. Hablar de políticas educativas puede parecer un tanto complejo o tedioso simplemente por el hecho de la negativa ante la política, lo cierto es que en la mayoría de las actividades cotidianas se hace política. La política es “la actividad por la que se concilian intereses diferentes dentro de una unidad, dándoles una participación en el poder, en proporción a la importancia de estos intereses para el bienestar y la supervivencia de la comunidad en su conjunto”. (Solozábal, 1984).

El sistema educativo en México es el conjunto de normas, leyes, recursos, tecnologías, instituciones y cualquier servicio dedicado a la educación. Todo esto siguiendo lo que marca el artículo tercero de la constitución política de México. Entre las funciones que marca el artículo tercero es difundir la educación, la cultura y supervisar las funciones educativas de distintos sectores, vigilando que estas sigan los principios básicos de la educación en México, que son laica, gratuita y obligatoria. Para supervisar y hacer que la ley se respete y ejecutar las normas de educación en nuestro país, se creó la secretaria de educación pública (SEP), que está a su vez se divide en subsecretarías, una oficialía mayor, una contraloría, una coordinación para la descentralización educativa, cinco consejos, dos comisiones, treinta y siete direcciones generales, treinta y un representantes federales, tres unidades y seis organismos desconcentrados. De forma breve este es el esquema o forma en la que se divide la (SEP) para fines prácticos y poder ejecutar debidamente los recursos, planes y programas educativos.

Los resultados de las políticas educativas en México están lejos de reflejar las esperanzas de bienestar, cambio y transformación que sobre la educación y el conocimiento se ciernen. La brecha entre lo que el sistema educativo, en general, y la escuela, en particular, pueden ofrecer, y lo que las niñas, niños, jóvenes y adultos pueden llegar a ser y hacer gracias a sus aprendizajes, tal parece que se sigue ensanchando. El grado de importancia que el gobierno y la sociedad han asignado a través de la historia a la educación, pierde sentido en la medida que se conocen las graves y paradójicas consecuencias de la política educativa en nuestro país.

La educación tiene una capacidad intrínseca y real de cambio y transformación, siempre y cuando se asiente en formas y reglas institucionales, legales, racionales, culturales, políticas, financieras y democráticas que contribuyan a potenciar su efectividad. Mientras estas formas o reglas no se conozcan, analicen, discutan y afinen a la luz de sus repercusiones sobre los actores políticos, habrá pocas posibilidades de aminorar o erradicar las contradicciones. El estudio de las políticas públicas comprende precisamente el análisis de estas formas y reglas, así como sus combinaciones variadas, lo que podría llevarnos a comprender mejor lo que ocurre con los cursos de acción que implícita y explícitamente surgen primordialmente desde el gobierno, pero que son constantemente recreados por los diversos actores sociales y políticos con el propósito de cumplir con las finalidades que el Estado se va fijando.

Las aportaciones de la sociología de la política educativa son fundamentales para superar dos limitaciones, la incorporación del análisis del Estado como autoridad, proveedor y administrador de educación, posibilita un tratamiento teórico del principio de autonomía relativa del sistema educativo, el tratamiento de la educación como aparato del Estado permite alcanzar hacia la superación metodológica al desarrollo teórico de la sociología de la educación. El espacio social de la educación formal es un ámbito de intervención que pretende deliberadamente la construcción del futuro. Uno de los alcances de la educación formal es la posibilidad de la transmisión de valores y formación de actitudes respecto al poder y a la vida política. Esta meta asume características distintas en las diversas propuestas de educación formal, desde la aceptación de la dimensión política como un elemento natural de las instituciones y procesos educativos, hasta su negación, haciendo variar la prioridad, las formas de inclusión e integración, y también los contenidos de lo político en la experiencia educativa. Del análisis de estas relaciones se ha ocupado la sociología, y de la proposición y defensa de modelos educativos, la pedagogía y la filosofía de la educación.

En este marco la socialización política es estudiada como un mecanismo básico para que los miembros de una sociedad acepten sus valores generales y desarrollen solidaridad social hacia la colectividad a la que pertenecen. Señalamos una vez más que se trata de una socialización dirigida a cada individuo, que se interesa en los valores más generales de la sociedad y en la reafirmación de la cultura global. En correspondencia con estas posiciones sobre la educación formal y la socialización política y si nos situamos en el ámbito social más amplio, encontraremos entonces una visión de cultura política también estudiada a partir principalmente de su globalidad. Se habla de la cultura política de la sociedad, de la nación,

del país, anclada en valores, actitudes y comportamientos individuales comunes (unicidad) que se repiten y que privilegian los aspectos de estabilidad, solidaridad y equilibrio entre sus integrantes. Para esta versión de cultura política, la socialización política es un elemento que ajusta y prepara a los individuos para el ejercicio de roles, asignados o adquiridos, que garantizan la integración y la continuidad del sistema.

Finalmente, para volver a la relación entre educación, socialización y cultura política, parece ser claro que las instituciones escolares no son vistas hoy como precondition, en sí mismas, de la construcción o cambio en las formas de participación y actitudes políticas, sino más bien son integrantes de un complejo proceso de constitución de la vida social y política. Es conveniente no olvidar este planteamiento para que no se reincida en expectativas desmesuradas y voluntaristas respecto a los procesos escolares en cuanto generadores de cambios sociopolíticos, como también en un desperdicio de los mismos en términos de coadyuvar tales cambios. En términos teóricos, dejaríamos de lado una perspectiva simplista y quizá idealista de la función de la educación, considerando ahora en nuestros análisis la complejidad y con frecuencia lo contradictorio de esos procesos, e intentando aclarar los límites del papel de la educación en la construcción de sistemas políticos y culturales, pero precisando y actualizando su contribución fuera de posiciones teórico-ideológicas totalizadoras que, en la mayoría de los casos, retrasaron el conocimiento de la dinámica real de tales procesos.

REFERENCIAS

Bernstein, Basil (1991), "Clases sociales, lenguaje y socialización", en José Gómez Villanueva, *El debate social en torno a la educación*, México, ENEP-Acatlán-UNAM, Serie Antologías.

Gómez Villanueva, José y Alfonso Hernández G. (1991), *El debate social en torno a la educación*, México, ENEP-Acatlán, UNAM, Serie Antología.

O'Donnell, Guillermo (1994), "Ciudadanía, autoritarismo social y consolidación democrática", en *Estudios Políticos*, cuarta época, núm. 2, ene.-mar., México. FCPYS-UNAM. Traducción del *Boletín* del Kelloggs Institute, enero 1993, núm. 20.

Salles, Vania y Marcia Smith (1987), "La reproducción según Bordieu y Passeron: sus conceptos", en *Perfiles Educativos* núm. 37, México, CISE-UNAM.